

GUIA PARA IMPORTACIONES

Para toda importación de fertilizantes, enmiendas de suelo y productos afines de uso agrícola, se deberá presentar los requisitos establecidos en el Manual Técnico para el registro y control de fertilizantes, enmiendas de suelo y productos afines de uso agrícola.

INGRESO DE SOLICITUDES EN EL SISTEMA GUIA (USUARIO)

1. Ingresar al módulo "Autorización de importación"



2. Escoger la opción "Nuevo".



3. En la sección "Autorización de importación" completar los siguientes campos:

Autorización de importación

Datos del importador

RUC:

Razón social:

Datos de importación

Operación registrada: Seleccione....

Tipo solicitud: Seleccione....

País origen: Seleccionar.... **País procedencia:** Seleccionar....

Producto a formular: Producto a formular.

Número factura Agrocalidad: Número de factura de pedido

Detalle de productos

Nombre comercial producto: Nombre comercial del producto.

Nombre producto país de origen: Nombre del producto en el país de origen.

Registro en Ecuador: Número de registro. **Composición:** Descripción de la composición

Cantidad comercial: Cantidad de producto **Peso neto (Kg):** Peso neto.

Partida arancelaria: Partida arancelaria.

Agregar

3.1. Ingreso de la información por campos

Campo	Detalle	Muestras	Materia prima, genéricos y nombre químico del compuesto	Producto terminado	Consumo Propio
RUC y Razón Social	Automático.	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Operación registrada	<p>Escoger la opción Importador para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras • Materia prima, productos que se comercializan con el nombre del compuesto químico o nombre genérico • Producto terminado <p>Escoger la opción Importador consumo propio en importaciones para consumo propio</p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Tipo de solicitud	<p>Escoger dentro de las opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de importación de materias primas, productos que se comercializan con el nombre del compuesto químico o nombre genérico • Solicitud de importación de muestras sin valor comercial • Solicitud de importación de producto terminado, ó • Solicitud de importación para consumo propio. 	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Nombre comercial del producto	Nombre que consta en el certificado de registro emitido en el Ecuador del producto a importar. Para producto terminado se verificará esta información en el sistema GUIA. Para materias primas, productos que se comercializan con el nombre del compuesto químico o nombre genérico colocar el nombre del compuesto químico. (UREA, NITRATO DE POTASIO, etc.)	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Nombre del producto en el país de origen	Nombre con el cual se identifica el producto en el país de origen en el caso de que tenga un nombre diferente al registrado en el Ecuador. En los casos en que esta opción no aplique se deberá colocar la información declarada en el Nombre comercial del producto.	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica

003

Campo	Detalle	Muestras	Materia prima, genéricos y nombre químico del compuesto	Producto terminado	Consumo Propio
Nombre comercial del producto	Nombre que consta en el certificado de registro emitido en el Ecuador del producto a importar. Para producto terminado se verificará esta información en el sistema GUIA. Para materias primas, productos que se comercializan con el nombre del compuesto químico o nombre genérico colocar el nombre del compuesto químico. (UREA, NITRATO DE POTASIO, etc.)	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
# Registro en Ecuador	Ingresar el número de registro del producto en el Ecuador. No aplica para materias primas, productos que se comercializan con el nombre del compuesto químico o nombre genérico, muestras sin valor comercial e importaciones para consumo propio. En estos casos colocar la frase "NO APLICA"	No aplica	No aplica	Aplica	No aplica
Composición	Ingresar la composición garantizada del producto a importarse. (N 46%, K 5%, etc.)	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
País origen	Ingresar el país de origen. No aplica para materias primas, productos que se comercializan con el nombre del compuesto químico o nombre genérico. En estos colocar la frase "NO APLICA"	Aplica	No aplica	Aplica	Aplica
País procedencia	Ingresar el país de procedencia en el caso que el origen del producto sea distinto al lugar de su procedencia. No aplica para de materias primas, productos que se comercializan con el nombre del compuesto químico o nombre genérico. En estos casos colocar la frase "NO APLICA"	Aplica	No aplica	Aplica	Aplica
Cantidad comercial	Ingresar la cantidad de presentaciones del producto a importar. Ingresar un número seguido de una unidad (50 sacos, 50 kg, 50 cajas, etc.)	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Peso neto (Kg)	Ingresar el peso neto en kilogramos del producto total a importarse. No ingresar ninguna unidad.	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Partida Arancelaria	Utilizar la partida sugerida dentro del sistema GUIA. (Las partidas estarán sujetas a cambios de acuerdo a las disposiciones de SENAEC).	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Producto a formular	Especificar el producto a formular para importaciones de materia prima. En las demás figuras colocar la frase "NO APLICA". Puede ingresar un producto o varios.	No aplica	Aplica	No aplica	No aplica

Campo	Detalle	Muestras	Materia prima, genéricos y nombre químico del compuesto	Producto terminado	Consumo Propio
Número de factura de pago	Ingresar los 15 números correspondientes al número de factura del pago del servicio.	Aplica	Aplica	Aplica	No aplica
Anexo Constancia de ingreso	Aplica para productos terminados en proceso de registro.	No aplica	No aplica	Aplica	No aplica
Anexo Carta autorización	Aplica para importaciones de producto terminado cuando el importador no es el titular de registro del producto.	No aplica	No aplica	Aplica	No aplica
Anexo Ficha técnica	Aplica para importación de muestras e importación para consumo propio.	Aplica	No aplica	No aplica	Aplica
Anexo Hoja de seguridad	Aplica para importaciones para consumo propio.	No aplica	No aplica	No aplica	Aplica
Anexo Otros	Adjuntar documentación que justifique la importación de cantidades adicionales en importaciones de muestras y para declarar las áreas en número de hectáreas de las fincas en las que se aplicará el producto, especificando el área efectiva que ocupa el cultivo en cada finca y cantidad a distribuirse en cada finca en importaciones para consumo propio. En este anexo el solicitante también podrá ingresar documentación adicional que considere pertinente incluirla. Sin embargo, de ser considerada relevante será tomada en cuenta para la decisión de aprobación de la solicitud.	Aplica	Opcional	Opcional	Aplica

Nota: Una vez ingresada la información del producto seleccionar la opción "Agregar". Para agregar varios productos ingresar los campos correspondientes a la información del producto y seleccionar la opción "Agregar". Continuar ingresando la información correspondiente a los demás productos y añadirlos a la solicitud.



Detalle de productos

Nombre comercial producto: Nombre comercial del producto.

Nombre producto país de origen: Nombre del producto en el país de origen.

Registro en Ecuador: Número de registro. **Composición:** Descripción de la composición

Cantidad comercial: Cantidad de producto **Peso neto (Kg):** Peso neto. ↕

Partida arancelaria: Partida arancelaria.

 **Agregar**

4. Escoger la opción "Guardar"

 **Guardar**

REVISIÓN DE SOLICITUDES (AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO)

1. Ingresar a la opción "Revisión de formularios".

Revisión formularios

 0 notificaciones

2. Ingresar a la opción "Importación fertilizantes".

Importación fertilizantes

3. Seleccionar la condición "Revisión documental".

4. Seleccionar en asignación el nombre del servidor o seleccionar "Por asignar"

5. Seleccionar la opción "Filtrar lista".

Condición: Seleccione opción... **Asignación:** Seleccione opción... 

14. Seleccionar el resultado "Subsanación" y redactar de forma clara las observaciones para que sean corregidas y seleccionar "Enviar resultado".

Resultado de Revisión

Resultado: Subsanación

Observaciones:

Nota: Para solicitudes aprobadas colocar código de SENA E.

Enviar resultado

15. De no encontrarse observaciones a la solicitud, revisar y dar de baja la factura ingresada en el módulo "Notificar consumo de facturas".

Notificar consumo de facturas

0 notificaciones

16. Ingresar a ECUAPASS a la herramienta "Generación de formularios electrónicos para documentos físicos".
17. Llenar el formulario y adjuntar el archivo "Autorización de importación de fertilizantes".
18. Copiar el código asignado por el ECUAPASS (21 dígitos terminados en P).
19. En el sistema GUIA, seleccionar la opción "Siguiete".

Siguiete >>

20. Seleccionar el resultado "Aprobar solicitud" y en observaciones colocar el código asignado por el ECUAPASS (21 dígitos terminados en P) y seleccionar "Enviar resultado".

Resultado de Revisión

Resultado: Aprobar solicitud

Observaciones: 27002397001200000001P

Nota: Para solicitudes aprobadas colocar código de SENA E.

Enviar resultado

NOTIFICACIÓN DE SOLICITUDES APROBADAS

1. El sistema GUIA emitirá automáticamente esta respuesta al correo registrado:

Asunto: *Autorización de importación de fertilizantes y enmiendas de suelo de uso agrícola*

Estimado usuario,

La autorización de importación del producto (Nombre del producto), ha sido aprobado.

Observación: (texto incluido en el campo "Observaciones")

Correo generado por el sistema GUIA, favor no responder al presente.

Saludos cordiales.

CASOS ESPECIALES

Modificación de cantidades para la importación de materias primas, productos que se comercializan con el nombre del compuesto químico o nombre genérico.

1. Ingresar las solicitudes necesarias en base a la planificación y requerimientos de la empresa. Considerar la fecha de vigencia de las autorizaciones.
2. Para modificar las cantidades después de la aprobación de la autorización de importación ingresar un oficio a cualquier Dirección Distrital o Jefatura de la Agencia de acuerdo al siguiente formato:

Asunto: *SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN (CODIGO DE 21 DÍGITOS TERMINADOS EN P) A FAVOR DE LA EMPRESA (NOMBRE DE LA EMPRESA)*

Por medio del presente solicito la modificación de la autorización de importación (CÓDIGO DE 21 DÍGITOS TERMINADOS EN P) del producto (NOMBRE DEL PRODUCTO).

En la parte del documento que indica (CANTIDAD AUTORIZADA ORIGINALMENTE), debe constar (CANTIDAD CORREGIDA).

Declaro que la autorización (CÓDIGO DE 21 DÍGITOS TERMINADOS EN P) no fue utilizada en ninguna DAI.

3. La Agencia realizará los cambios en el sistema GUIA y en el ECUAPASS cargando el documento corregido.
4. No se pueden realizar modificaciones en el ECUAPASS cuando la solicitud ya fue consumida en una DAI.